

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MYGENIUS S.A. CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días de enero del 2012, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **Mygenius S.A.**, ubicada en MZ. 1 SOLAR 11 COOP VISTAS efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 736 de la Ley de compañías, por unanimidad expresan su conocimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas con un capital social de \$1.600, compuesto de la siguiente manera: **ANA ESPERANZA CONFORME ZAMBRANO** con seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, y la señora **MARIBEL YANINA REGALADO CAMPOS**, con cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la señora Ana Esperanza Conforme Zambrano Gerente General y actúa como Secretaria la Srta. Irene Vanessa Guaman Mori, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

**APROBAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011.**

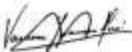
Toma la palabra el Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto de orden del día. La aprobación de los estados financieros del año 2011, los cuales han sido realizados de acuerdo a las disposiciones legales, Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN** aprobar lo expuesto y solicitado por el Gerente General, como cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

Sin Haber otro asunto por tratarse, se da la lectura de la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en el presente firman los socios presentes:

  
**ANA ESPERANZA CONFORME ZAMBRANO**  
Accionista

  
**MARIBEL YANINA REGALADO CAMPOS**  
Accionista

  
**Irene Vanessa Guaman Mori**  
Secretaria AD-HOC de la Junta